



Informe de Gestión

Fundación Oleoducto Vivo

2025



CONTENIDO

- 01 INTRODUCCIÓN**
 - Sobre este Informe
 - Mensaje del Director Ejecutivo
 - Gobierno Corporativo
 - Compañías Aportantes
 - Área de Influencia
 - Estrategia Fundación Oleoducto Vivo 2025
 - Tablero Balanceado de Gestión - (TBG)
- 02 DIMENSIÓN OPERATIVA**
 - Inversión Social Voluntaria
 - Emprende+
 - Semillero de Sueños
 - Proyectos Especiales
 - Inversión Social Obligatoria
 - Fondo de Emergencias
 - Voluntariado Conecta+
 - Gestión Social y Relacionamiento
 - Gestión de Comunicaciones
- 03 DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**
 - Gestión Financiera
 - Cierre Presupuestal 2025
 - Estados Financieros
 - Gestión Administrativa y Bienestar Laboral
- 04 DE NORMATIVO CUMPLIMIENTO**
- 05 TRANSPARENCIA Y PROCESOS**

01- INTRODUCCIÓN

Sobre este Informe

La Fundación Oleoducto Vivo (FOV) presenta su Informe de Gestión Anual 2025, un ejercicio de rendición de cuentas en el que resumimos los principales resultados, acciones e impactos alcanzados durante el año, en cumplimiento de nuestro foco estratégico de promover el emprendimiento y el desarrollo empresarial. Este informe refleja también nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, la generación de valor social y el fortalecimiento de capacidades en los territorios donde operamos.

A través de este documento, mostramos nuestra contribución al desarrollo territorial sostenible y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mediante la articulación con comunidades e institucionalidad. De esta manera, la FOV alineó su gestión con los objetivos institucionales, los de sus aportantes, las prioridades del entorno y los principios de transparencia, responsabilidad y buen gobierno.

Cualquier observación, inquietud o comentario relacionado con el contenido de este informe puede ser remitido al correo electrónico: fundacionoleoductovivo@odl.com.co



Mensaje del Director Ejecutivo

Durante la vigencia 2025, la Dirección Ejecutiva orientó su gestión bajo un enfoque estratégico, en coherencia con las directrices del Grupo Ecopetrol, consolidando la inversión socioambiental como eje central de intervención en los territorios de influencia de nuestros aportantes.

Las empresas Cenit y Oleoducto de los Llanos Orientales - ODL han focalizado sus aportes en las áreas de influencia directa, reafirmando su compromiso con el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades a través del relacionamiento estratégico, la construcción de confianza y la inversión social responsable.

En coherencia con la política corporativa del Grupo Empresarial, el proceso misional de inversión social se centra principalmente en el componente voluntario, la actividad de inversión social obligatoria es muy puntual en territorio garantizando que cada intervención respondiera a diagnósticos participativos, necesidades priorizadas y oportunidades reales de desarrollo sostenible.

Enfoque Estratégico 2025 - Transición hacia 2026

En consideración a los procesos de transformación económica y social que enfrentan los territorios con vocación petrolera, y con base en los diagnósticos situacionales, análisis de brechas y ejercicios de caracterización territorial previamente desarrollados, esta Dirección Ejecutiva ha definido para la vigencia 2026 una prioridad estratégica orientada al fortalecimiento del capital social y productivo comunitario.

Dicha priorización se materializará mediante la estructuración e implementación de líneas de acción enfocadas en la diversificación de capacidades, el desarrollo de competencias para economías emergentes, la ampliación de oportunidades de generación de ingresos y la consolidación de modelos de desarrollo territorial sostenibles y resilientes. En este sentido, se avanzará en:



1 Formación en competencias para nuevos roles y nuevas economías

Se promoverá el desarrollo de competencias alternativas a las tradicionalmente asociadas al sector hidrocarburos, ampliando las posibilidades de empleabilidad, emprendimiento y reconversión productiva.

Esta estrategia busca preparar a las comunidades para escenarios económicos más diversos y sostenibles.

2 Desarrollo de habilidades digitales en jóvenes y niños

Como apuesta por el cierre de brechas tecnológicas y la inclusión digital, se impulsarán procesos formativos enfocados en habilidades digitales, pensamiento computacional y uso productivo de tecnologías. Esta línea reconoce que el capital humano del futuro requiere competencias transversales que potencien la innovación y la competitividad territorial.

3 Fortalecimiento y acompañamiento a grupos asociativos

Se trabajará en la promoción, formalización y fortalecimiento de grupos asociativos comunitarios, con énfasis en capacidades organizativas, administrativas, comerciales y de sostenibilidad.

El fortalecimiento del tejido social y empresarial constituye un pilar fundamental para la autonomía económica y la generación de valor local.

La Dirección Ejecutiva reafirma su compromiso con una gestión técnica, transparente y orientada a resultados, que consolide la inversión socioambiental como instrumento de transformación territorial, generando impactos sostenibles, medibles y alineados con la estrategia corporativa.

El 2025 ha sido un año de consolidación estratégica; el 2026 será un año de profundización y expansión de capacidades, donde el fortalecimiento comunitario y la diversificación de oportunidades marcarán el rumbo de nuestra intervención.

Adrián Tovar Zambrano

Director Ejecutivo





Gobierno Corporativo

Operamos bajo sólidos principios, normas y procedimientos que respaldan la gestión y fortalecen la confianza de nuestros grupos de interés. Contamos con una estructura de gobierno diseñada para garantizar independencia y objetividad en la toma de decisiones, así como con sistemas de control interno que aseguran la transparencia y trazabilidad de nuestros procesos.

Ética y Cumplimiento

En coherencia con los principios de integridad, transparencia y buen gobierno corporativo, la Fundación cuenta con mecanismos formales para la gestión de ética y cumplimiento.

Como parte de este sistema, se encuentra habilitado el canal de línea ética, a través del correo electrónico lineaetica@fundacionoleoductovivo.org, el cual permite reportar de manera confidencial situaciones, conductas o posibles irregularidades que contravengan el Código de Ética, las políticas internas y la normatividad aplicable.

Este canal está orientado a la prevención, detección y gestión de riesgos asociados al fraude, la corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo, garantizando la confidencialidad de la información y la protección de quienes reportan de buena fe.

Los reportes recibidos son gestionados conforme a los procedimientos internos definidos, asegurando un tratamiento oportuno, objetivo y alineado con los estándares de cumplimiento de las compañías aportantes y la normativa vigente.

<https://fundacionoleoductovivo.org/gobierno-corporativo/>

Consejo Directivo

El Consejo Directivo constituye el máximo órgano de dirección, deliberación y toma de decisiones de la Fundación Oleoducto Vivo. En el marco de sus funciones, orienta la gestión institucional mediante la definición de lineamientos estratégicos y el ejercicio de control y supervisión sobre los principales asuntos administrativos, financieros y programáticos.

Entre sus responsabilidades se destacan la aprobación de los estados financieros y del presupuesto, la revisión e interpretación de los estatutos, la autorización de la suscripción de contratos de alto impacto, así como la designación del Director Ejecutivo y del Revisor Fiscal.

Adicionalmente, el Consejo aprueba el programa de trabajo de la Fundación, asegurando la alineación de las operaciones con los objetivos estratégicos y el cumplimiento de los principios de buen gobierno.

Nombre	Compañía
Andrea del Pilar Orjuela Gutiérrez (Presidente)	Cenit
Gabriel Antonio Mantilla Díaz	Cenit
Laura Katheryne Martínez Albarracín	Cenit
María del Rosario Navia Vargas	ODL
Andrés Jaramillo Velásquez	ODL

*Composición del Consejo Directivo al 31 de diciembre de 2025.

COMITÉ EJECUTIVO

Tiene como propósito planear, definir y establecer los lineamientos, criterios y protocolos para la gestión social, la inversión social y el relacionamiento con los grupos de interés.

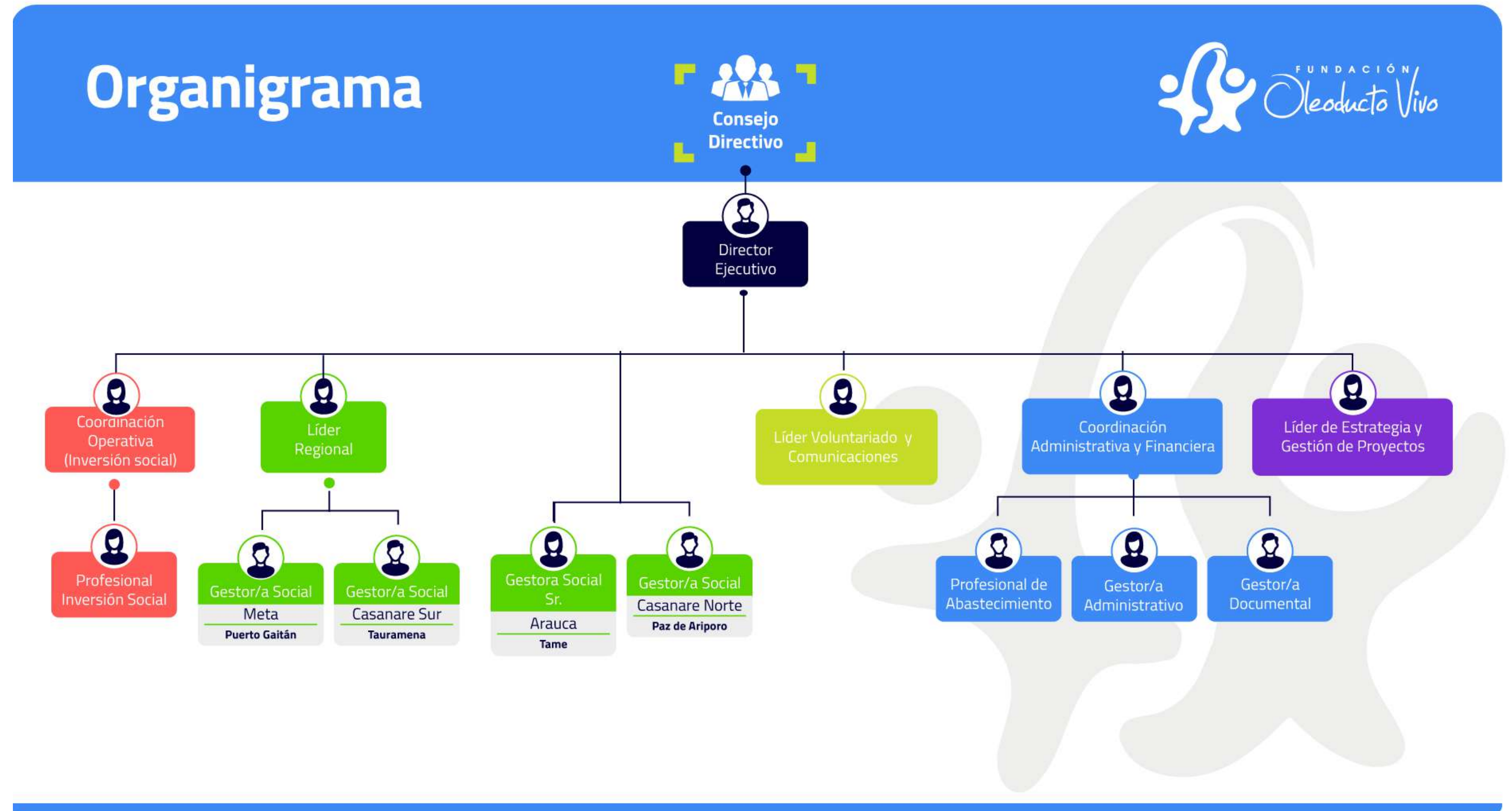
Asimismo, realiza seguimiento y control a los acuerdos de costos compartidos, así como a la ejecución de las iniciativas estratégicas de la Fundación.

Nuestro Equipo

Contamos con un equipo humano interdisciplinario, diverso e inclusivo, comprometido con la gestión eficiente, transparente y alineada con los principios de buen gobierno.

El equipo aporta capacidades técnicas y experiencia en las áreas de inversión y gestión social, financiera y administrativa, lo que le permite un adecuado desarrollo de los programas y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Fundación.

Durante el período 2025, el equipo ha enfocado sus esfuerzos en la ejecución de la estrategia institucional, el fortalecimiento de los procesos internos y la articulación con las compañías aportantes y los grupos de interés, garantizando una gestión responsable de los recursos y la generación de valor social en los territorios de influencia.



Compañías Aportantes

Durante el período objeto del presente informe, la Fundación contó con el respaldo de sus compañías aportantes Oleoducto de los Llanos Orientales y Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., cuyos aportes financieros y técnicos resultaron fundamentales para el desarrollo y cumplimiento de los proyectos, programas y actividades alineadas a la inversión y gestión social de la Fundación.

La participación de las compañías aportantes se realizó en el marco de los convenios y contratos vigentes, garantizando el uso eficiente y transparente de los recursos, así como el seguimiento a los lineamientos de gobernanza, control y rendición de cuentas establecidos.



Cenit

Cenit es la filial del Grupo Ecopetrol dedicada al transporte y la logística de hidrocarburos, líder del segmento Midstream en Colombia. Su gestión empresarial se fundamenta en una estrategia de sostenibilidad con propósito, que integra criterios tecnológicos, ambientales, sociales y de gobernanza (TESG) para generar valor compartido y respaldar la confiabilidad y continuidad del sistema de transporte.

En este marco, Cenit desarrolla una gestión que posiciona la sostenibilidad como un habilitador estratégico para el liderazgo del negocio y la generación de valor en los territorios donde opera. Para ello, prioriza la articulación con comunidades, autoridades y demás grupos de interés, promueve prácticas responsables en materia ambiental, social y de gobernanza, e impulsa iniciativas alineadas con sus objetivos corporativos, orientadas al desarrollo sostenible y la consolidación de relaciones de largo plazo en sus áreas de influencia.

*Compañía Fundadora



Oleoducto de los Llanos Orientales – ODL

ODL es una compañía del segmento de transporte de hidrocarburos del Grupo Ecopetrol, cuya operación se enfoca en el transporte de hidrocarburos provenientes de los Llanos Orientales y se conecta con el sistema de Ocesa en Casanare, lo que permite su movilización hacia el terminal marítimo de Coveñas. Su gestión se orienta a la excelencia operativa y al fortalecimiento del gobierno corporativo, integrando criterios ambientales, sociales y de gobernanza como habilitadores de la sostenibilidad del negocio.

En coherencia con su estrategia corporativa, ODL concibe los territorios sostenibles como un eje para asegurar la continuidad de la operación, mediante la construcción de relaciones de confianza, el diálogo permanente y la gestión responsable de los impactos y expectativas de los actores del territorio. En este marco, la inversión social y el relacionamiento territorial se consolidan como pilares para fortalecer la licencia social para operar y contribuir al desarrollo sostenible de sus áreas de influencia.

*Compañía Aportante

Área de Influencia

En la Fundación Oleoducto Vivo tenemos capacidad de respuesta a nivel nacional, acompañando a los oleoductos diseñados para movilizar crudo y productos refinados a lo largo del país.

De manera permanente, tenemos presencia en la región de la Orinoquía colombiana, también conocida como los Llanos Orientales, en doce municipios de los departamentos de Arauca, Casanare y Meta.

Las zonas en las que desarrollamos programas de inversión y gestión social se caracterizan por ser:

- Municipios mayoritariamente rurales.
- Territorios históricamente afectados por el conflicto armado.
- Zonas con altas necesidades sociales y ambientales.
- Territorios estratégicos para la operación de transporte de hidrocarburos, que requieren un relacionamiento cercano y articulado con los grupos de interés.



Estrategia FOV 2025

La Fundación Oleoducto Vivo es una entidad sin ánimo de lucro creada para gestionar y ejecutar la inversión y la gestión social de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., compañía con presencia a nivel nacional, y de Oleoducto de los Llanos Orientales (ODL), cuya operación se desarrolla principalmente en la región de los Llanos Orientales.

Nuestra estrategia se orienta a contribuir al desarrollo sostenible de los territorios donde operan estas compañías, mediante un modelo de gestión social que prioriza el enfoque territorial, la articulación con los grupos de interés y la generación de valor compartido. Bajo este enfoque, trabajamos para fortalecer las capacidades de las comunidades y promover oportunidades reales de desarrollo, impulsando procesos sociales, educativos y productivos que favorecen la autonomía, el bienestar y la sostenibilidad a largo plazo.

A través de una gestión transparente, eficiente y en concordancia con los lineamientos de nuestros aportantes, la Fundación implementa programas de inversión social, relacionamiento comunitario, atención de emergencias, voluntariado y fortalecimiento institucional, orientados a generar resultados positivos y medibles en las comunidades de su área de influencia.

En coherencia con nuestro propósito, buscamos conectar los sueños de las comunidades con oportunidades de desarrollo, contribuyendo a la construcción de territorios más sostenibles, resilientes y con mayores capacidades para su futuro.

Tablero Balanceado de Gestión - 2025

Durante la vigencia 2025, los indicadores del Tablero Balanceado de Gestión (TBG) evidenciaron un desempeño general favorable, alineado con las metas definidas por el Consejo Directivo. Se destaca el cumplimiento de los objetivos estratégicos asociados a inversión social, gestión social, sostenibilidad financiera y fortalecimiento organizacional.

En materia de **Inversión Social**, se dio cumplimiento a las metas establecidas, generando resultados positivos en términos de estudiantes beneficiados, emprendimientos fortalecidos e instituciones u organizaciones fortalecidas, alcanzando una ejecución equivalente a **102%**, en coherencia con los compromisos definidos para la vigencia.

Los indicadores de **Relacionamiento Social** permiten medir y monitorear una gestión social responsable orientada al fortalecimiento de la relación con los grupos de interés, la mitigación de riesgos sociales y el cumplimiento de compromisos. Durante el período evaluado se logró una ejecución del **101%**, evidenciando una gestión efectiva en la implementación de las acciones planificadas.

Por su parte, en los indicadores de **Sostenibilidad Financiera**, el indicador de Ejecución Presupuestal muestra que la Fundación alcanzó un **96%** de ejecución del plan aprobado para la vigencia 2025, evidenciando una gestión financiera responsable y alineada con la planeación definida.

Asimismo, el indicador de **Eficiencia Administrativa**, cuya meta era no superar el **12%** del gasto administrativo, registró una ejecución del **7%**, lo que demuestra un uso eficiente y controlado de los recursos.

En consecuencia, de acuerdo con la ponderación y los resultados obtenidos tras la auditoría de cada uno de los indicadores evaluados, la Fundación cierra **el TBG de la vigencia 2025 con un cumplimiento consolidado del 99%**, reflejando una gestión integral sólida, orientada al logro de resultados y al cumplimiento de los lineamientos estratégicos aprobados por el Consejo Directivo.

	INDICADORES TBG	Meta	Avance Real	Avance según Meta	Avance con límites	Ponderación Aprobada	Avance según ponderación
VALOR SOCIAL	Cumplimiento de metas de inversión social	100%	102%	102%	102%	25%	25%
	Formulación de proyectos	100%	125%	125%	120%	15%	15%
	Cofinanciación de recursos	30%	31%	105%	105%	10%	10%
RELACIONAMIENTO SOCIAL	Indicador compuesto de Gestión social	100%	101%	101%	101%	20%	20%
RESPONSABILIDAD FINANCIERA	Ejecución presupuestal vigencia actual incluyendo plan de ejecución de excedentes	100%	96%	96%	96%	15%	14%
	Eficiencia administrativa	12%	7%	145%	120%	10%	10%
GESTIÓN ORGANIZACIONAL	Fortalecimiento de procesos y capacidades corporativas	100%	99%	99%	99%	5%	5%
						100%	99%



02.

Dimensión Operativa

Inversión Social Voluntaria

La inversión social es uno de los ejes clave de la Fundación y el principal mecanismo para materializar nuestro propósito superior: **“Conectar Sueños con Oportunidades”**. Durante 2025, nuestra gestión se enfocó en el diseño e implementación de programas estratégicos, sostenibles y con alto alcance, alineados con los focos de desarrollo territorial definidos por las compañías aportantes y articulados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Este capítulo consolida los resultados de la Inversión Social y sus principales líneas de acción, a través de las cuales canalizamos recursos voluntarios y obligatorios, priorizando la generación de capacidades, el fortalecimiento del tejido productivo y la atención de necesidades emergentes en los territorios de influencia. Estos elementos aportan valor diferencial y contribuyen a fortalecer un relacionamiento más cercano, confiable y sostenible con el entorno.

Los logros aquí presentados son el resultado de un trabajo coordinado con entidades territoriales, comunidades e instituciones, y se incorporan en el Reporte Integrado de Gestión Sostenible de ODL y Cenit. Cada proyecto refleja nuestro compromiso con la transparencia, la efectividad y la creación de valor compartido, contribuyendo al cumplimiento del foco estratégico de inversión socioambiental de las compañías aportantes.



Emprende+

Emprendimiento y
Desarrollo



EMPRENDE+

La estrategia de emprendimiento y desarrollo empresarial **Emprende+** tiene como objetivo fortalecer el tejido productivo de la región, promoviendo la asociatividad y el trabajo colaborativo.

Durante 2025, la iniciativa apoyó la estructuración de modelos de negocio y la consolidación de emprendimientos para diversificar las oportunidades y mejorar la calidad de vida de la población a través de cuatro programas:

- Semillero de sueños
- Incubadora de sueños
- Materializa tus sueños
- Consolida tus sueños

A través de diagnósticos integrales, asistencias técnicas especializadas, escuelas de campo agropecuarias y de servicios, ferias comerciales, vitrinas comerciales y giras técnicas empresariales, se fortalecieron capacidades en modelos de negocio, comercialización y acceso a mercados.

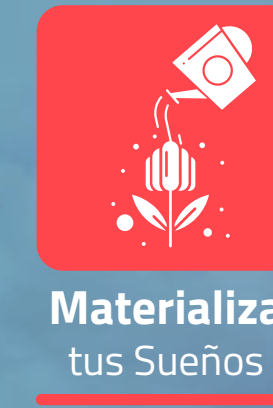
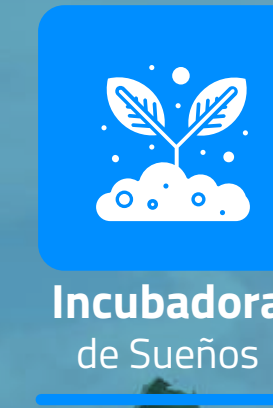
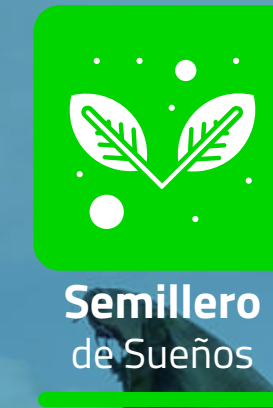
Adicionalmente, se entregó capital semilla a los emprendedores con mayor nivel de madurez empresarial y se promovieron encadenamientos productivos para potenciar su sostenibilidad.

Como resultado, **los emprendedores beneficiarios lograron estructurar modelos de negocio con productos validados en el mercado, mejorar su productividad mediante la adopción de herramientas innovadoras y buenas prácticas y acceder a nuevos canales comerciales gracias al fortalecimiento en comercialización y cadenas de valor.** Asimismo, contribuimos a la mitigación de riesgos socioeconómicos en los territorios, asociados a la falta de oportunidades productivas y al bajo desarrollo local, avanzando en el cierre de brechas de competitividad y en la promoción de un crecimiento económico inclusivo y sostenible en las áreas de influencia de las compañías aportantes.

El programa Emprende+ aportó al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):



Emprende+
Emprendimiento y
Desarrollo



Emprende+ en Cifras

Durante 2025, con una inversión de más de **\$1.900 millones** de pesos por parte del aportante ODL y cerca de **\$2.600 millones** de pesos correspondientes a Cenit, se atendieron **14 municipios**, desarrollando acciones en más de **50 veredas** e implementando la línea de acción Emprende+. En total, más de **12.600 personas** del área de influencia fueron beneficiadas a través de los diferentes programas.

El programa **Semillero de Sueños** benefició a cerca de **11.500 jóvenes**, quienes participaron en procesos de formación orientados al desarrollo de habilidades para el emprendimiento. Asimismo, más de **30 instituciones educativas** se vincularon como aliadas mediante aportes de cofinanciación, de un total de más de **40 instituciones** beneficiarias. En el marco del programa Semillero de Sueños, también se desarrollaron prototipos de soluciones innovadoras, apoyados en nuevas tecnologías, en las instituciones educativas participantes.



Semillero de Sueños

+11.500 Jóvenes beneficiados

+30 Instituciones educativas

Por su parte, los programas **Incubadora, Materializa y Consolida** beneficiaron a más de **1.100 emprendimientos**, mediante el fortalecimiento de sus componentes técnicos, empresariales y administrativos. De estos, cerca de **450 emprendimientos** recibieron apoyo a través de la asignación de capital semilla, contribuyendo al desarrollo y consolidación de iniciativas productivas en el territorio.



cenit

INVERSIÓN

+2.600 millones de pesos

ODL

INVERSIÓN

+1.900 millones de pesos



INVERSIÓN TOTAL

+4.600 millones de pesos



ALCANCE TOTAL

+12.600 personas beneficiadas



DESARROLLANDO ACCIONES

+50 veredas



Semillero de sueños

Un viaje de emprendimiento para inspirar, crear y aterrizar ideas

El Programa **Semillero de Sueños** se implementó como una estrategia de inversión social orientada al fortalecimiento de capacidades en emprendimiento, innovación y sostenibilidad en instituciones educativas de **Arauca, Casanare y Meta**, priorizando contextos rurales y territorios con vocación productiva. A través del programa, se promovió en los estudiantes una mirada crítica de su entorno y el desarrollo de habilidades emprendedoras para la formulación de soluciones prácticas con impacto en sus comunidades.

Durante la vigencia 2025, el programa intervino **42 instituciones educativas** en **12 municipios**, mediante un proceso formativo basado en la metodología Design Thinking, que permitió a los estudiantes identificar problemáticas territoriales y avanzar en la ideación, prototipado y validación de soluciones ajustadas a su contexto.

Como resultado, se evidencia un fortalecimiento de capacidades en habilidades clave como trabajo en equipo, creatividad, liderazgo y toma de decisiones, así como avances significativos en la comprensión de las dinámicas locales y en la capacidad para estructurar soluciones viables y pertinentes.

En el componente técnico, se implementaron prototipos productivos y tecnológicos que quedaron como capacidad instalada en las instituciones educativas, incluyendo sistemas de riego automatizado con energía solar, sistemas de cosecha y filtración de agua, soluciones de reutilización de materiales y sistemas de producción sostenible, como cultivos hidropónicos.

De esta manera, el programa se consolidó como una intervención integral que articula formación, innovación y sostenibilidad, con altos niveles de satisfacción por parte de los participantes, contribuyendo al fortalecimiento del **emprendimiento juvenil** y al **desarrollo territorial**.



RESULTADOS CLAVE SEMILLERO DE SUEÑOS

- Instalación de **30** prototipos funcionales y sostenibles, adaptados al contexto local, como sistemas de riego automatizado con energía solar (orientados a la optimización del recurso hídrico) y sistemas de cosecha de agua lluvia con capacidad de hasta **23.000 litros** (promoviendo el uso eficiente del agua), entre otros.
- Incremento significativo en competencias emprendedoras, las mediciones ex ante y ex post evidenciaron mejoras entre **95% y 99%** en las capacidades asociadas a las fases de ideación, prototipado y validación.
- Capacidad instalada y transferencia de conocimiento, a través de prototipos operativos que funcionan como aulas vivas y soluciones prácticas dentro de las instituciones educativas.
- Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), integrando principalmente los ODS:



- Altos niveles de satisfacción por parte de los beneficiarios, con valoraciones superiores al 90 % en contenidos, metodología y acompañamiento.



El programa Semillero de Sueños además de cumplir sus metas operativas, fue validado como un modelo de conexión efectivo con el territorio*. Combina educación emprendedora, soluciones verdes y apropiación comunitaria, generando un impacto tangible y reconocido, alineado con las estrategias de sostenibilidad corporativas e innovación social de alto impacto.

*Ganador en la categoría Conexión estratégica con el territorio. Premios Diente de León - Segmento Midstream 2025.



PREMIOS *Emprende* 2025 VIVO la Navidad

En el marco del programa **Emprende+**, se realizó la cuarta versión de los Premios Emprende+ “Vivo la Navidad”, un espacio de reconocimiento a los emprendimientos más destacados de las áreas de influencia en los departamentos de Arauca, Casanare y Meta.

En la edición 2025 se postularon 24 emprendimientos en las categorías de Emprendimiento del Año, Emprendimiento Colectivo, Emprendimiento Femenino y Emprendimiento Juvenil. Como resultado del proceso de evaluación, ocho emprendimientos fueron galardonados, quienes recibieron capital semilla adicional para fortalecer sus iniciativas y reconocer su gestión, innovación y aporte al desarrollo territorial.

El evento se realizó en Monterrey, Casanare, con la participación de más de 350 asistentes, entre emprendedores, comunidades del área de influencia, representantes institucionales y aliados estratégicos. La jornada también incluyó actividades culturales que resaltaron la identidad de los Llanos Orientales y promovieron la integración comunitaria.

Los premios hacen parte de la estrategia de la Fundación Oleoducto Vivo, de Cenit y Oleoducto de los Llanos (ODL), orientada a Conectar Sueños con Oportunidades mediante el fortalecimiento del emprendimiento y el desarrollo empresarial en los territorios donde operan estas compañías.





Proyectos Especiales

En el marco de la inversión social voluntaria que ejecutan las compañías para generar valor social en el territorio, se incorporan proyectos que, por su impacto y dimensión estratégica para el desarrollo local, contribuyen de manera significativa al propósito superior de la Fundación. Estas iniciativas fortalecen el relacionamiento con las comunidades y orientan acciones continuadas que perduren en el tiempo, afianzando círculos de confianza en los territorios.

Durante la vigencia 2025, se ejecutaron ocho proyectos especiales en el área de influencia del Oleoducto de los Llanos Orientales (ODL), con énfasis en proyectos productivos, mejoramiento de la calidad educativa mediante infraestructura escolar y atención diferencial a comunidades indígenas, entre otros. **Esta línea benefició a cerca de 660 personas** del área de influencia directa, a través de los siguientes proyectos:

Portafolio - Fortalecimiento de la Gestión Estratégica de la Inversión Socioambiental

Se elaboró y actualizó el Estándar para la Orientación, Planeación y Gestión del Programa de Inversión Socioambiental de Cenit, con el propósito de fortalecer la planeación, gestión y evaluación del impacto de las inversiones sociales del segmento Midstream.





Centro de Innovación y Emprendimiento de los Llanos Orientales - CIELO

La estrategia fortaleció el emprendimiento y la mentalidad emprendedora en la población del área de influencia de ODL mediante la operación del Centro de Innovación y Emprendimiento de los Llanos Orientales (CIELO), ubicado en el casco urbano de Puerto Gaitán. Este espacio funciona como centro de atención y acompañamiento para los emprendedores del programa Emprende+ y para la comunidad en general, brindando asesoría técnica especializada en desarrollo de producto, marketing y fortalecimiento empresarial, y contribuyendo al desarrollo de capacidades y al crecimiento sostenible de los emprendimientos locales.



**INVERSIÓN SOCIAL VOLUNTARIA (COP):
+\$339 MCOP**



Fortalecimiento de la Tradición Cultural y la Seguridad Alimentaria

Este proyecto promovió la preservación de prácticas culturales y el fortalecimiento de la seguridad alimentaria mediante la siembra de 40 hectáreas de yuca brava en el Resguardo Indígena Vencedor Pirirí, contribuyendo a la autosuficiencia productiva y a la continuidad de los saberes tradicionales de la comunidad.



**INVERSIÓN SOCIAL VOLUNTARIA (COP):
+\$100 MCOP**



Resiembra de Cultivo Agrosostenible de Girasol en Santa Helena y Puerto Triunfo

Esta iniciativa impulsó la resiembra de girasol oleico con fines productivos, con el propósito de avanzar hacia la producción de grano para su posterior transformación. Esta iniciativa contribuye a la diversificación de la economía local y al fortalecimiento de la vocación agrícola de las comunidades, mediante el impulso de productos promisorios con potencial de mercado y encadenamiento productivo.



**INVERSIÓN SOCIAL VOLUNTARIA (COP):
+\$54 MCOP**



Caracterización Socioeconómica en Santa Helena y Puerto Triunfo

Se realizó un proceso de caracterización social y económica mediante la aplicación de encuestas en las veredas Santa Helena y Puerto Triunfo, con el propósito de generar información actualizada y confiable que respalde la toma de decisiones y la formulación de proyectos de inversión social, en coherencia con las necesidades y dinámicas del territorio.



**INVERSIÓN SOCIAL VOLUNTARIA (COP):
+\$80 MCOP**



Obra civil – Institución Educativa Rubiales, sede Puerto Triunfo

Se construyeron cuatro aulas escolares en la sede Puerto Triunfo de la Institución Educativa Rubiales, con el propósito de fortalecer la infraestructura educativa y mejorar las condiciones de acceso y permanencia de los estudiantes.

La inversión del proyecto fue de más de \$915 millones de pesos, incluyendo el contrato de obra civil y los costos asociados de interventoría, licencias y gastos operativos requeridos para su ejecución.



**INVERSIÓN SOCIAL VOLUNTARIA (COP):
+\$915 MCOP**

Contrato obra civil: +\$837 MCOP
Costos de operación (interventoría, licencias, validaciones técnicas y transporte): \$78 MCOP



Obra civil – Institución Educativa Rubiales, sede Santa Helena

Se inició la construcción de la zona de cocina y restaurante escolar en la Escuela Santa Helena, con el objetivo de mejorar las condiciones de bienestar y apoyar los procesos de alimentación escolar de la comunidad educativa.

La inversión del proyecto fue de más de \$305 millones de pesos, incluyendo el contrato de obra civil y los costos asociados de interventoría, licencias y gastos operativos requeridos para su ejecución.



**INVERSIÓN SOCIAL VOLUNTARIA (COP):
+\$305 MCOP**

Contrato obra civil: +\$202 MCOP
Costos de operación (interventoría, licencias, validaciones técnicas y transporte): \$103 MCOP



Fortalecimiento de la Convivencia Escolar

Se fortaleció la convivencia escolar mediante procesos de apropiación del Manual de Convivencia y su articulación con los valores culturales del pueblo Sikuani, en el marco del gobierno propio del Resguardo Alto Únuma. La iniciativa incluyó el desarrollo de talleres presenciales con la participación de la comunidad educativa, promoviendo el diálogo intercultural y el fortalecimiento de las dinámicas de convivencia en el entorno escolar.

La inversión del proyecto fue de más de \$140 millones de pesos, incluyendo los gastos operativos asociados a su ejecución, como transporte y alojamiento.



**INVERSIÓN SOCIAL VOLUNTARIA (COP):
+\$140 MCOP**

Contrato: +\$91 MCOP
Gastos asociados a la ejecución: \$49 MCOP

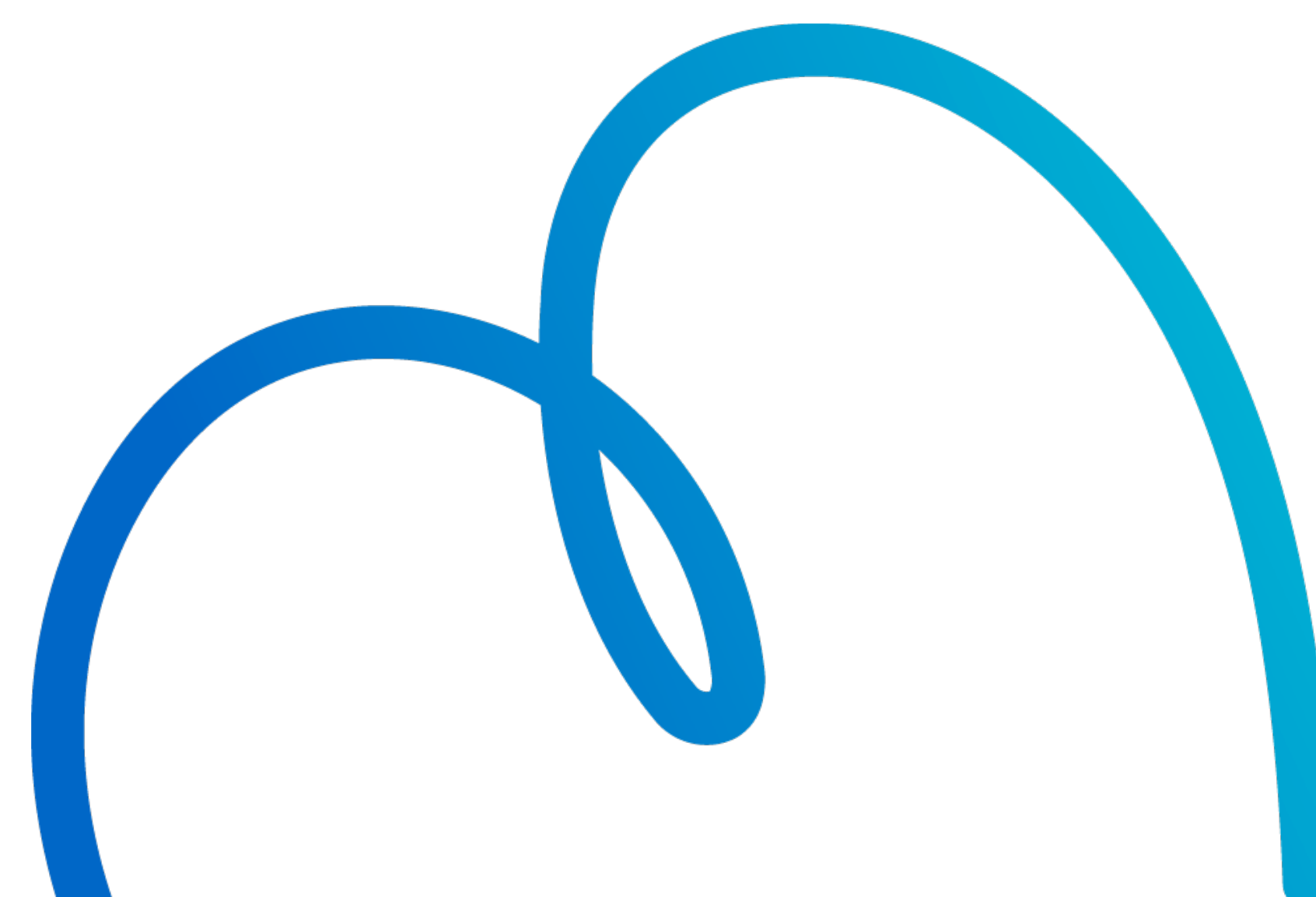
Caracterización Socioeconómica - Fase I, Vereda Puerto Triunfo

Se realizó un análisis de información secundaria con enfoque social y económico de la vereda Puerto Triunfo, con el propósito de identificar dinámicas territoriales, brechas y oportunidades como insumo para la planeación y priorización de acciones de inversión social.



**INVERSIÓN SOCIAL VOLUNTARIA (COP):
+\$55 MCOP**

**INVERSIÓN SOCIAL VOLUNTARIA TOTAL :
+ \$1.990 MCOP**



Inversión Social Obligatoria

En el marco del componente socioeconómico del Plan de Manejo Ambiental de Oleoducto de los Llanos Orientales (ODL), la Fundación Oleoducto Vivo (FOV) formuló, planificó y ejecutó programas de fortalecimiento institucional, mediante los cuales capacitó a cerca de 110 funcionarios de las alcaldías de Puerto López y Puerto Gaitán (Meta), y Tauramena y Monterrey (Casanare) en liderazgo y trabajo en equipo, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades institucionales en los territorios y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Adicionalmente, se implementó un programa ambiental con comunidades aledañas, instalando 12 sistemas hidropónicos piramidales y brindando capacitación asociada para fortalecer la productividad de las Juntas de Acción Comunal, contribuyendo a los ODS:



Fondo de Emergencias

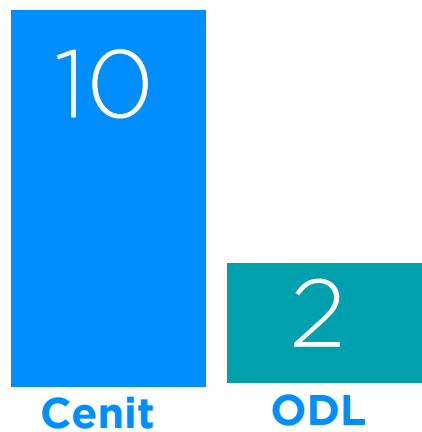
El Fondo de Emergencias se ha consolidado de manera sostenida como un mecanismo ágil, oportuno y eficaz para la provisión de Ayuda Humanitaria de Emergencia (AHE) y apoyo asistencial, orientado a la atención inmediata de contingencias y calamidades en los municipios del área de influencia. Su implementación ha permitido responder oportunamente a las necesidades básicas de la población afectada, tales como alimentación, albergue, salud y saneamiento, contribuyendo a la prevención de riesgos y a la mitigación de impactos sociales derivados de situaciones de emergencia.

Durante 2025, la Fundación Oleoducto Vivo brindó acompañamiento a actividades de atención de emergencias, con especial énfasis en aquellas derivadas de la ola invernal que afectó de manera significativa a municipios ubicados en zonas ribereñas de alto caudal.

Durante el periodo se atendieron cerca de 12 solicitudes de apoyo. De estas, alrededor de 10 correspondieron a siete municipios del área de influencia del oleoducto Araguañey-Banadía de Cenit (Araucita, Fortul y Tame, en el departamento de Arauca; Hato Corozal, Paz de Ariporo y Nunchía, en el departamento de Casanare), y dos a municipios del sistema ODL (Tauramena, en Casanare, y Puerto López, en Meta). Como resultado de estas intervenciones, se brindó respuesta oportuna a las necesidades de más de 7.200 personas afectadas.



12
Solicitudes
de apoyo




7.200
Personas
Beneficiadas





Voluntariado Conecta+



Conecta+
Aportamos Donde Operamos

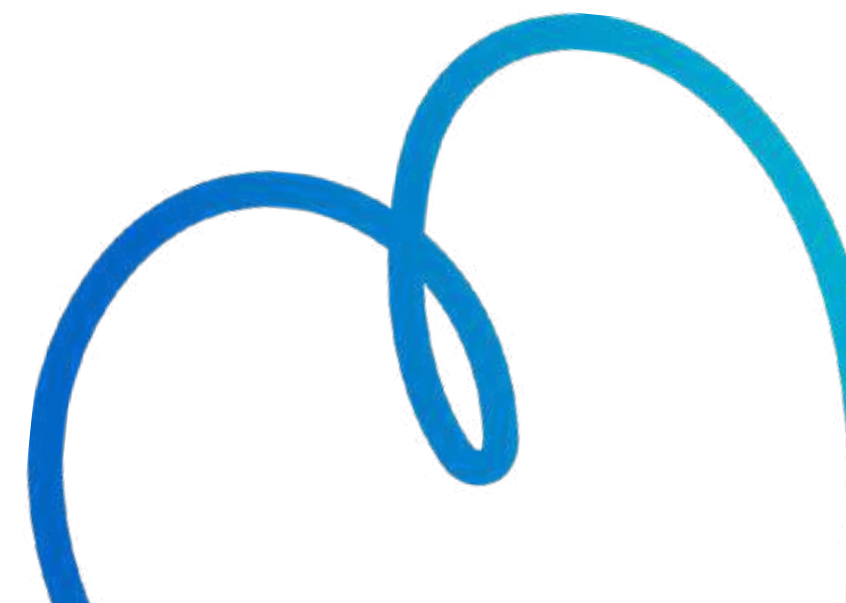


Voluntariado Conecta+

El programa de voluntariado **Conecta+**, **Aportamos donde operamos** se ha consolidado desde 2021 como una herramienta estratégica de relacionamiento territorial, generación de valor social y fortalecimiento de la cultura organizacional. A través de esta iniciativa, más de 1.100 voluntarios han participado en actividades orientadas a responder a necesidades prioritarias de los territorios y a generar valor compartido para comunidades, aliados, aportantes e institucionalidad local, fortaleciendo el compromiso social y el sentido de pertenencia.

Durante 2025, se desarrollaron acciones enfocadas en la transformación de espacios comunitarios, el mejoramiento de entornos educativos, el cuidado del medio ambiente, la transmisión de saberes tradicionales y la promoción del deporte, la cultura y la recreación. Estas actividades contribuyeron a generar espacios de encuentro y participación que fortalecen el tejido social y la corresponsabilidad comunitaria.

El programa se implementó mediante una metodología estructurada de planeación, priorización, ejecución y evaluación, lo que permitió asegurar la pertinencia territorial de las iniciativas, la adecuada gestión de riesgos y el uso eficiente de los recursos, garantizando acciones organizadas, seguras y alineadas con las prioridades operativas y sociales de los aportantes.



Conecta+ en cifras:

- **Se superó el 100 % de las actividades planificadas**, evidenciando una alta capacidad de ejecución del programa.
- **Se desarrollaron cerca de 36 experiencias de voluntariado**, priorizadas estratégicamente en función de criterios territoriales y operativos.
- **Participaron más de 1.100 voluntarios**, fortaleciendo el trabajo colaborativo y la cohesión social.
- **Se aportaron cerca de 10.000 horas de voluntariado**, reflejando el compromiso de los participantes con los territorios.
- **Se promovieron experiencias de voluntariado compartido**, fortaleciendo la articulación y la integralidad del segmento Midstream del Grupo Ecopetrol.
- **Más del 95 % de los voluntarios manifestó altos niveles de satisfacción** con las experiencias de voluntariado.
- **El 100 % de los voluntarios manifestó su intención de volver a participar** y recomendar la experiencia, evidenciando un alto nivel de apropiación del programa.
- **Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):**



Todas las acciones de voluntariado incorporaron mecanismos de evaluación y mejora continua, mediante indicadores de participación, satisfacción, ejecución y seguimiento, que permitieron valorar los resultados, capitalizar aprendizajes y orientar la toma de decisiones para el fortalecimiento del programa en futuras vigencias.



Conecta+ se consolidó como un aliado estratégico para el relacionamiento territorial, el posicionamiento reputacional y la sostenibilidad, reafirmando el compromiso de los aportantes como actores socialmente responsables, cercanos al territorio y orientados a la generación de valor compartido.

De cara a 2026, el programa continuará fortaleciendo su presencia en los territorios, aportando donde operamos y promoviendo iniciativas que contribuyan al bienestar de las comunidades y al desarrollo sostenible.





Gestión Social y Relacionamiento

La gestión social se consolidó como un habilitador estratégico para la continuidad operativa y la sostenibilidad del negocio. A través de la Fundación Oleoducto Vivo, se fortalecieron el conocimiento territorial, el diálogo temprano y la gestión preventiva de riesgos sociales, en alineación con los principios ESG, especialmente en los componentes Social y de Gobernanza.

En un entorno de mayores expectativas comunitarias, tanto en ODL como en Cenit se mantuvo un clima social estable y altos niveles de legitimidad, evidenciado en los siguientes resultados:

- Índice reputacional del 98% en ambos sistemas y 98% de favorabilidad en el sondeo de opinión.
- 100% de cobertura en encuentros comunitarios en el área de influencia de ODL y acompañamiento permanente en los municipios del sistema Cenit.
- Gestión preventiva efectiva, con 92% de alarmas resueltas antes de su materialización en ODL y 100% en Cenit.
- Respuesta oportuna a incidentes, con 93% de eventos normalizados en menos de 24 horas en ODL y 10 incidentes gestionados en Cenit sin afectaciones críticas.
- Ausencia de conflictos sociales que comprometieran la continuidad del servicio en ambos sistemas.

En la cadena de valor, se fortaleció la debida diligencia social mediante el monitoreo y viabilización de contratistas en ambos sistemas: 46 contratistas monitoreados, 26 contratos viabilizados y 61 dossiers cerrados en ODL, así como 7 contratistas monitoreados y 1 viabilizado en Cenit.

En materia de cumplimiento socioambiental, se garantizó el 100 % de socialización de los Planes de Emergencia y la entrega del componente socioeconómico del Informe de Cumplimiento Ambiental, sin hallazgos. Asimismo, se gestionaron 223 PQRS en ODL y 30 en Cenit, fortaleciendo los mecanismos de transparencia y diálogo bidireccional con los grupos de interés.

Con la finalización de la etapa constructiva y la entrada en operación de la interconexión del campo Mago a la línea ODL, se priorizó un relacionamiento territorial anticipado y con enfoque diferencial, especialmente con grupos étnicos, mitigando riesgos estructurales desde fases tempranas y asegurando una transición operativa exitosa.

En síntesis, la gestión social durante 2025 contribuyó a garantizar la estabilidad operativa, la mitigación efectiva de riesgos sociales y el fortalecimiento sostenido de la confianza en el territorio, tanto en ODL como en Cenit.

Gestión de Comunicaciones 2025

Durante la vigencia 2025, se continuó con el objetivo de dar visibilidad y posicionar a la Fundación ante sus grupos de interés, así como de consolidarla como aliado estratégico de Cenit y ODL en el desarrollo de su estrategia de comunicación externa.

Con este propósito,, se acompañaron las diferentes acciones de la Fundación mediante la implementación de más de 480 acciones de comunicación, materializadas a través de estrategias, tácticas y diversos medios, cuyos principales indicadores se presentan a continuación.



PÁGINA WEB VISITAS

2024 | 6.000
2025 | 7.000



X SEGUIDORES

2024 | 222
2025 | 235



FACEBOOK SEGUIDORES

2024 | 166
2025 | 345



LINKEDIN

2024 | 1679
2025 | 2221



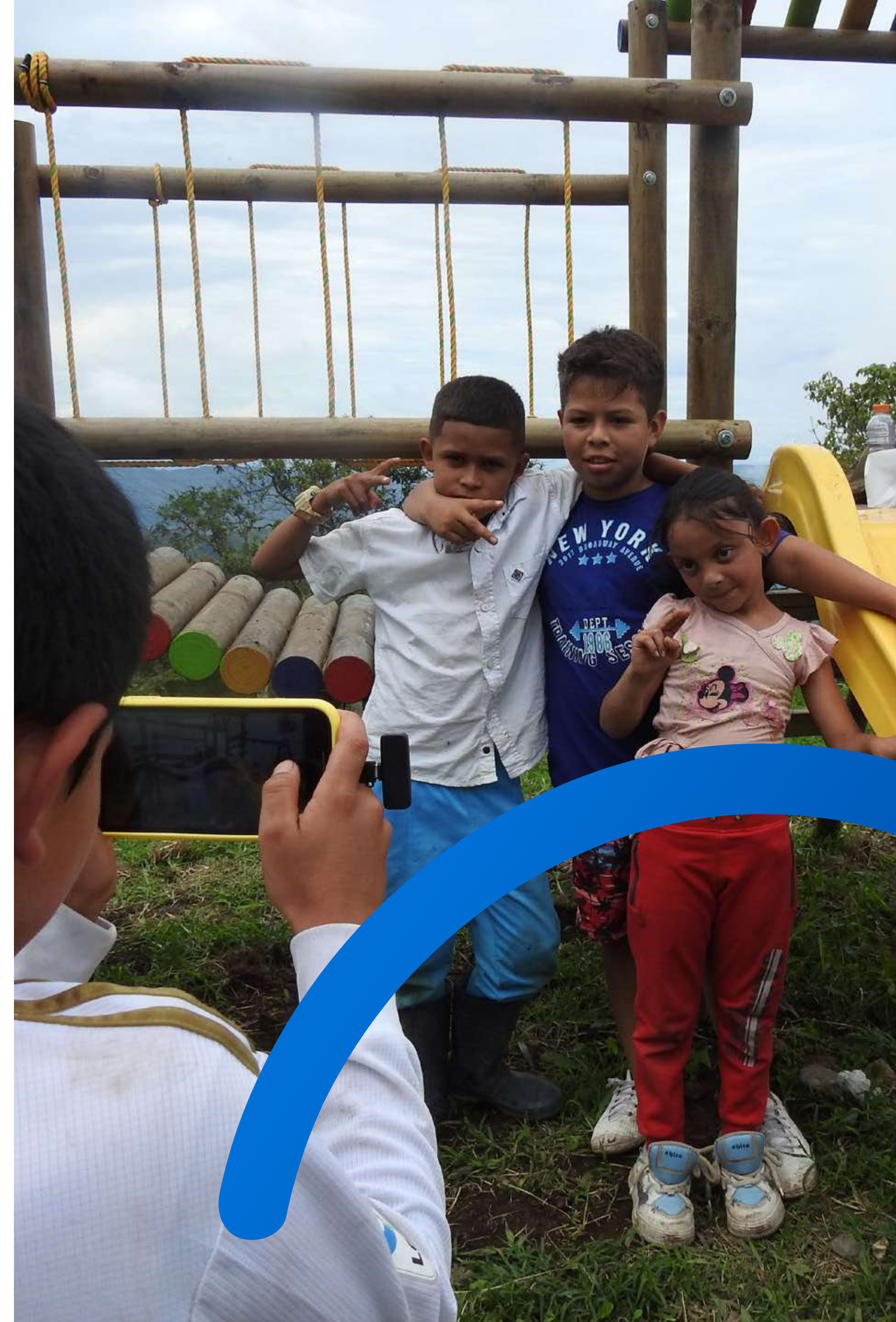
INSTAGRAM SEGUIDORES

2024 | 968
2025 | 1205



YOUTUBE

Visitas 2025 | +1690
26,9 Horas de reproducción



A photograph of an older man with a black hat and a light-colored shirt, looking towards the right. In the foreground, there are coffee branches with red cherries. A large, semi-transparent white graphic element, resembling a stylized '3' or a bracket, is positioned on the right side of the image. The background is a soft-focus green field.

03.
Dimensión
Administrativa
& Financiera

Gestión Financiera

Durante el año 2025, la Fundación desarrolló una gestión financiera orientada a la administración eficiente, transparente y responsable de los recursos, asegurando su adecuada ejecución conforme al presupuesto aprobado y los retos de ajustes presupuestales de las compañías aportantes y a los lineamientos definidos por los órganos de gobierno.

Se realizó un seguimiento permanente a la ejecución presupuestal, al flujo de caja y a los principales indicadores financieros, garantizando la sostenibilidad operativa y el cumplimiento de los compromisos adquiridos del objeto social.

Asimismo, se fortalecieron los procesos de control financiero y contable mediante la conciliación periódica de cuentas, el análisis de saldos y la validación de los soportes documentales, lo que permitió asegurar la razonabilidad de la información financiera y apoyar la toma de decisiones oportunas.

La gestión de los recursos incluyó la apropiación de los excedentes financieros del ejercicio 2024, la atención oportuna de las obligaciones y el cumplimiento de las disposiciones legales, tributarias y contractuales aplicables, contribuyendo al adecuado desarrollo de los proyectos e iniciativas estratégicas de la Fundación.

Ejecución Presupuestal

Cenit

Línea Presupuestal	Plan 2025	Real 2025	% Ejecución
1. Inversión social Voluntaria	4.118,2	4.219	102%
2. Fondo de Emergencia	250	238	95%
3. Relacionamiento	983,3	790	80%
4. Comunicaciones	110,3	109	99%
5. Administrativo	960,6	580	60%
TOTALES	6.422,3	5.937,3	92%

ODL

Línea Presupuestal	Plan 2025	Real 2025	% Ejecución
1. Inversión social Voluntaria	4.335,4	4.308	99%
2. Fondo de Emergencia	50,0	50	100%
3. Relacionamiento	1.675,9	1.659	99%
4. Comunicaciones	60,1	66	110%
5. Administrativo	406,2	400	98%
Inversión Social- Caño Sur	536,6	536	100%
Gestión Social Caño Sur	124,2	124	100%
TOTALES	7.188,3	7.144,2	99%

13.610.580.384,1	13.610.580.384,1	96%
------------------	------------------	-----



DocuSign Envelope ID: F6A97EE2-937B-8306-820B-3EE890699A86



Fundación Oleoducto Vivo
(Entidad sin Ánimo de Lucro)

Estado de Situación financiera

Correspondiente al ejercicio finalizado Al 31 de diciembre de 2025 con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2024
(Cifras en pesos colombianos)

	Nota	2025	2024
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes del efectivo	3	\$ 4.127.758.987	\$ 3.755.245.269
Instrumentos Financieros, deudores corrientes	4	\$ 45.492.516	\$ 6.353.749
Activos por impuestos corrientes	5	\$ 182.710.062	\$ 185.239.981
Total activo corriente		\$ 4.355.961.565	\$ 3.946.838.999
Total activo		\$ 4.355.961.565	\$ 3.946.838.999
Pasivo y Fondo Social			
Pasivo corriente:			
Obligaciones Financieras	6	\$ 47.726.848	\$ 38.007.715
Costos y Gastos por Pagar	7	\$ 1.562.544.038	\$ 1.593.231.732
Pasivos por Impuestos Corrientes	8	\$ 51.338.339	\$ 43.076.078
Obligaciones Laborales	9	\$ 342.645.849	\$ 342.456.571
Valores Recibidos para Terceros	10	\$ 1.794.132.595	\$ 1.378.706.429
Total pasivo corriente		\$ 3.798.387.669	\$ 3.395.478.525
Total pasivo		\$ 3.798.387.669	\$ 3.395.478.525
Fondo social			
Fondo social		\$ 300.000.000	\$ 300.000.000
Superávit de capital		\$ 150.000.000	\$ 150.000.000
Asignación Permanente 2014		\$ 439.559.095	\$ 439.559.095
Excedente del ejercicio		\$ 6.213.422	\$ 4.343.260
Resultado acumulado		\$ -338.198.621	\$ -342.541.881
Total Fondo Social	11	\$ 557.573.896	\$ 551.360.474
Total pasivo y fondo social		\$ 4.355.961.565	\$ 3.946.838.999

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Firmado por:  Adrian Tovar Zambrano Representante Legal (Ver certificación adjunta)	 Humberto Buitrago Osorio Contador Tarjeta Profesional No 76847-T (Ver certificación adjunta)	 Dayhana Valderrama Barbosa Revisor Fiscal TP. 291319-T Designado por Crowe Co S.A.S. (Ver opinión adjunta)
--	---	--

Página 5

DocuSign Envelope ID: F6A97EE2-937B-8306-820B-3EE890699A86



Fundación Oleoducto Vivo
(Entidad sin Ánimo de Lucro)

Estado de Resultado

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2025 con cifras comparativas del año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en pesos colombianos)

	Nota	2025	2024
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ingresos por administración de programas	12	\$ 0	\$ 8.000.000
Arrendamientos		\$ 13.491.941	\$ 0
Donaciones		\$ 0	\$ 1.320.000
Total ingresos de actividades ordinarias		\$ 13.491.941	\$ 9.320.000
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Gastos de administración y programas propios	13	\$ 6.350.749	\$ 4.591.223
Total gastos administración		\$ 6.350.749	\$ 4.591.223
Excedente por actividades ordinarias de Operación		\$ 7.141.192	\$ 4.728.777
OTROS INGRESOS			
Rendimientos financieros	14	\$ 1.336.242	\$ 1.771.840
Total otros Ingresos		\$ 1.336.242	\$ 1.771.840
OTROS GASTOS			
Otros gastos	15	\$ 2.264.012	\$ 2.157.357
Total otros gastos		\$ 2.264.012	\$ 2.157.357
Excedente (Déficit) por actividades no operacionales		\$ -927.770	\$ -385.517
Excedente del ejercicio		\$ 6.213.422	\$ 4.343.260

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Firmado por:  Adrian Tovar Zambrano Representante Legal (Ver certificación adjunta)	 Humberto Buitrago Osorio Contador Tarjeta Profesional No 76847-T (Ver certificación adjunta)	 Dayhana Valderrama Barbosa Revisor Fiscal TP. 291319-T Designado por Crowe Co S.A.S. (Ver opinión adjunta)
--	--	--

Página 6

Abastecimiento

La Fundación Oleoducto Vivo, como brazo ejecutor de la inversión y la gestión social de ODL y Cenit, desarrolló durante la vigencia 2025 una gestión orientada a la generación de valor social y económico en los territorios, a través de un modelo de abastecimiento y contratación responsable, transparente y alineado con las necesidades locales.

La estrategia de contratación priorizó:

- El fortalecimiento de proveedores locales.
- La dinamización de la economía regional.
- El cumplimiento oportuno de los programas sociales.
- La eficiencia en el uso de los recursos.

Las acciones se concentraron principalmente en los departamentos de Meta, Casanare y Arauca, territorios de influencia directa de los proyectos. No obstante, la gestión también tuvo alcance nacional a través del Programa de Voluntariado, que amplió el impacto de las iniciativas hacia otros territorios del país.

Resultados generales de la contratación

Durante la vigencia 2025, el total de la contratación ascendió a más de 13.000 millones de pesos, correspondientes a los sistemas ODL y Cenit. Estos recursos se destinaron principalmente a la ejecución de programas de inversión social, relacionamiento comunitario, atención de emergencias, voluntariado y fortalecimiento institucional, contribuyendo al desarrollo social y económico de los territorios y al cumplimiento de los objetivos misionales de la Fundación.



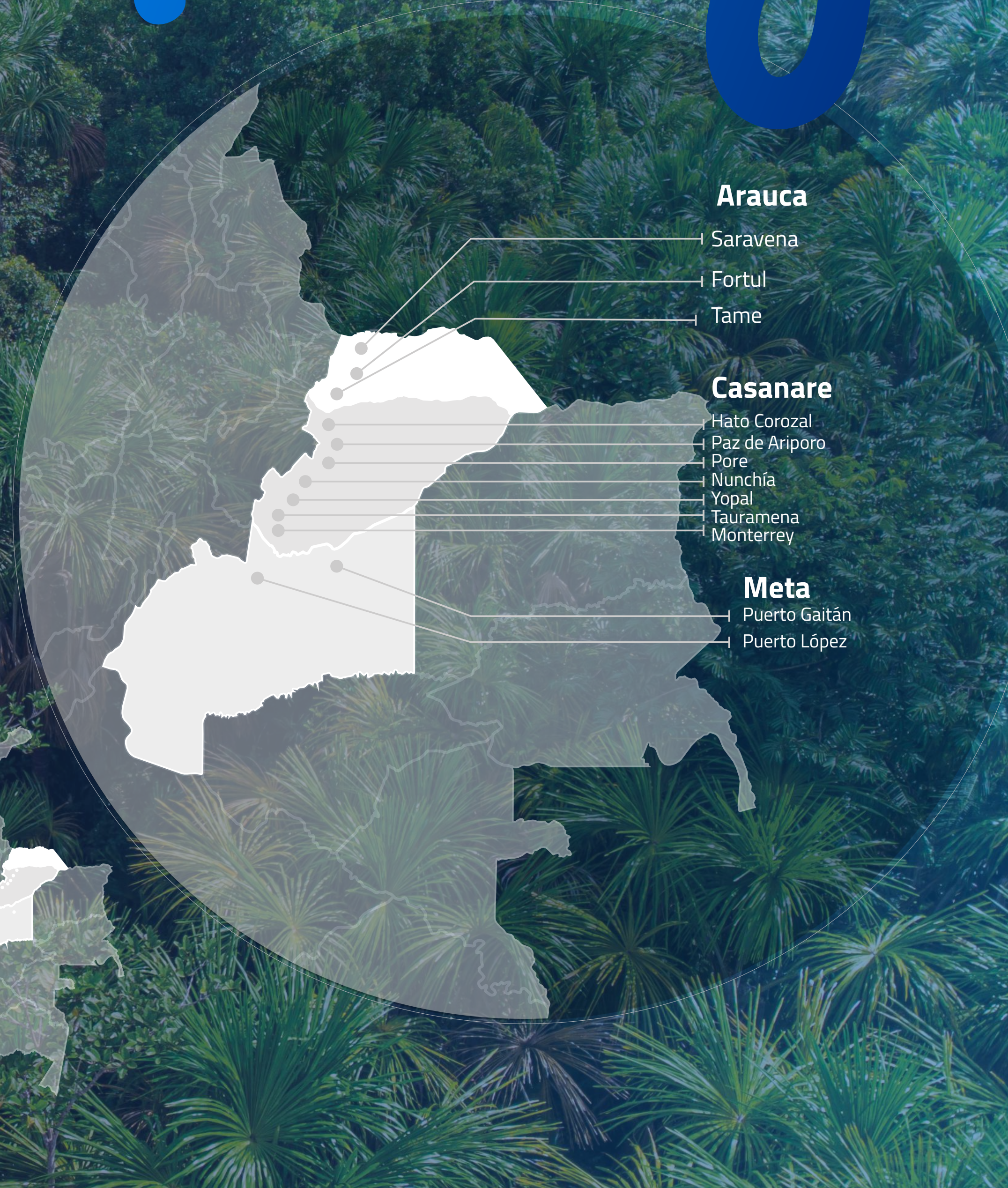
5,937
MCOP

7,144
MCOP

cenit

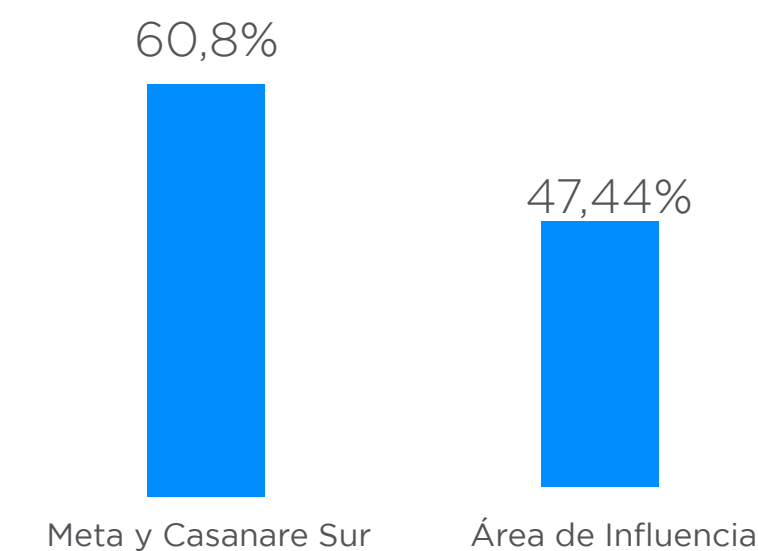
ODL

La contratación ascendió a más de 13.000 millones de pesos, correspondientes a los sistemas ODL y Cenit.



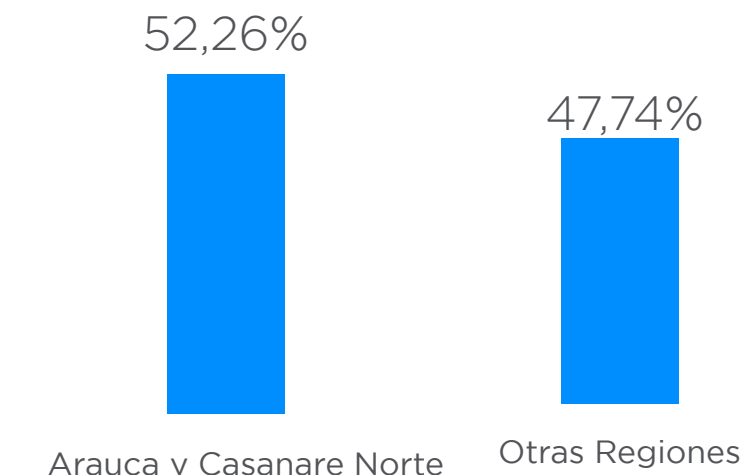
Impacto Territorial ODL:

- **60,8%** de la contratación se ejecutó en áreas de influencia directa, especialmente en Meta y Casanare Sur.
- **47,44%** del total contratado se concentró en los 4 municipios del área de Influencia.



Impacto Territorial Cenit:

- **52,26%** de la contratación se realizó en áreas de influencia directa, principalmente en Arauca y Casanare Norte.
- El **47,74%** restante correspondió a otras regiones del país, donde se contrataron servicios especializados y recursos necesarios para el desarrollo del Programa de Voluntariado, garantizando la ejecución integral de los proyectos.



En conclusión, la gestión desarrollada permitió mantener un equilibrio entre el enfoque territorial y la eficiencia operativa, asegurando el cumplimiento oportuno de los programas sociales, incluso en contextos donde no existe oferta local disponible. Esta estrategia contribuyó al fortalecimiento de la economía local, a la generación de oportunidades para los proveedores del territorio y al desarrollo de capacidades regionales, consolidando a la Fundación como un actor clave en la promoción de valor social y desarrollo sostenible en las áreas de influencia.

Gestión Documental

Durante la vigencia 2025, la gestión documental se orientó al fortalecimiento de la organización, trazabilidad y control de la información institucional, como soporte para la transparencia, el cumplimiento normativo y la eficiencia operativa. En este marco, las acciones desarrolladas se estructuraron en cuatro ejes estratégicos:

- 1. Gestión Operativa:** Ejecución del cargue documental en plataforma, en articulación con los administradores de contrato, asegurando la trazabilidad y el adecuado seguimiento de los procesos contractuales y administrativos.
- 2. Estandarización Documental:** Continuidad en la estructuración y organización de la información técnica del área de Abastecimiento, alineada con los lineamientos del modelo PCC 2025, fortaleciendo la homogeneidad y calidad documental.
- 3. Cumplimiento Regulatorio:** Consolidación y entrega oportuna de la información requerida por el Sistema de Información de Personas Jurídicas (SIPEJ), asegurando la transparencia ante el ente de vigilancia.
- 4. Atención de Solicitudes de revisoría Fiscal:** Se atendió el 100% de solicitudes documentales realizadas por la Revisoría Fiscal, asegurando soporte completo y oportuno a los procesos de verificación y control.



Bienestar y Capacitación

Durante el último año, el área de Bienestar y Capacitación se enfocó en fortalecer el tejido organizacional a través de dos ejes estratégicos: el desarrollo de competencias críticas mediante la Escuela de Líderes y el fortalecimiento del clima laboral a través de la celebración de fechas especiales.

El área de Bienestar y Capacitación orientó su gestión al fortalecimiento del tejido organizacional mediante dos ejes estratégicos: el desarrollo de competencias críticas a través de la Escuela de Líderes y el fortalecimiento del clima y la cultura organizacional mediante iniciativas de bienestar.

El objetivo principal fue impulsar un liderazgo consciente que contribuya a la sostenibilidad de la **Fundación Oleoducto Vivo**.

Eje Capacitación Escuela de Líderes

Este programa se diseñó con el objetivo de impulsar un liderazgo inspirador y estratégico, fortaleciendo competencias en comunicación, negociación y movilización de equipos. El programa se estructuró bajo una metodología de cuatro etapas: Empatizar, Explorar, Materializar y Medir, garantizando un proceso integral de aprendizaje y aplicación práctica.

Durante la vigencia 2025 se avanzó en la fase diagnóstica, mediante la aplicación de herramientas como GC Index y Cambridge Code, complementadas con un diagnóstico organizacional que incluyó la medición de clima y cultura. Asimismo, se coordinaron sesiones individuales de retroalimentación para cada integrante del equipo, orientadas a identificar fortalezas y oportunidades de mejora. Esta actividad se programó de tres sesiones virtuales de formación (2,5 horas cada una), con una periodicidad de 21 días, enfocadas en la consolidación de nuevos hábitos y la apropiación de los aprendizajes.

- **Eje de Bienestar: Clima y Cultura Organizacional**

De manera complementaria al desarrollo de liderazgo, se ejecutaron iniciativas orientadas al bienestar integral de los colaboradores, con el propósito de fortalecer el clima y la cultura organizacional.

- **Celebración de fechas especiales:**

se realizaron actividades conmemorativas dirigidas a fortalecer las relaciones colaborativas, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia institucional.

- **Monitoreo del entorno laboral:**

se incorporaron herramientas de medición de riesgo psicosocial y bienestar, con el fin de promover un entorno laboral saludable, inclusivo y productivo.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del talento humano y a la proyección del proceso de cultura organizacional, orientada al crecimiento, la confianza y la sostenibilidad institucional.

Seguridad y Salud en el Trabajo (SSTA)

La Fundación Oleoducto Vivo cumplió satisfactoriamente con la ejecución del Plan de Trabajo Anual definido para el periodo 2025. La gestión se enfocó en el fortalecimiento de la cultura de prevención, el cumplimiento normativo y el seguimiento a la salud de los colaboradores.

Capacitación y Formación

Se desarrollaron espacios de capacitación y formación orientados a fortalecer las competencias de los colaboradores en materia de bienestar, autocuidado y prevención de riesgos. Estos espacios buscaron promover una mayor apropiación de las prácticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como fomentar una cultura organizacional basada en el cuidado, la responsabilidad compartida y el respeto por la vida y la salud en el entorno laboral.

En este marco, se llevaron a cabo jornadas de formación y sensibilización dirigidas a los diferentes equipos de trabajo, abordando temáticas relevantes para el bienestar integral y la gestión preventiva de los riesgos.

Entre los principales espacios de formación se destacan:

- **Clima Laboral:** Comunicación asertiva y habilidades de relacionamiento.
- **Normativa Laboral:** Socialización de la Ley 2191 de 2022 sobre desconexión laboral.
- **Prevención de Riesgos:** Capacitaciones en riesgo público (especialmente para personal de campo) y primeros auxilios físicos.
- **Onboarding:** Inducción al SG-SST para nuevos colaboradores.

Promoción y Prevención (P&P)

En el marco del fortalecimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, se implementó una estrategia permanente de autocuidado orientada a promover hábitos saludables, prevenir riesgos y fortalecer la cultura de bienestar entre los colaboradores de la Fundación.

Esta estrategia buscó sensibilizar y generar corresponsabilidad frente al cuidado de la salud física y mental, así como fomentar prácticas cotidianas que contribuyan a entornos laborales más seguros y saludables.

La estrategia incluyó:

- **Pausas Activas:** promoción semanal mediante de ejercicios enfocados en el cuidado de diferentes grupos musculares, salud visual y manejo de la voz.
- **Campaña Informativa:** difusión de infografías sobre salud mental, prevención del acoso laboral, prevención de enfermedades (cardiovasculares, respiratorias y cáncer de mama) y promoción de hábitos de vida saludable.
- **Gestión del Tiempo:** desarrollo de cápsulas informativas dirigidas a fortalecer la productividad y el equilibrio entre la vida laboral y personal.

Estas acciones contribuyeron al bienestar integral de los colaboradores y a la consolidación de una cultura preventiva en la Fundación.

Vigilancia de la Salud y Condiciones de Trabajo

La Fundación Oleoducto Vivo cumplió satisfactoriamente con la ejecución del Plan de Trabajo Anual definido para el periodo 2025. La gestión se enfocó en el fortalecimiento de la cultura de prevención, el cumplimiento normativo y el seguimiento a la salud de los colaboradores.

- **Exámenes Médicos:** Gestión de evaluaciones de ingreso, periódicas y post-incapacidad, junto con la socialización de recomendaciones médicas.
- **Inspecciones de Seguridad:** Seguimiento a botiquines, extintores, instalaciones y condiciones de orden y aseo en todas las sedes.
- **Dotación de Emergencias:** Entrega y reposición de “canguros botiquines” para el equipo.


Gestión de Comités

La conformación y funcionamiento de los comités de Seguridad y Salud en el Trabajo, como el COPASST y el Comité de Convivencia Laboral, responden al compromiso de la Fundación con la promoción de ambientes de trabajo seguros, saludables y respetuosos para todos sus colaboradores.

Estos comités constituyen espacios de participación y diálogo que permiten identificar, analizar y gestionar de manera preventiva los riesgos laborales, así como promover el bienestar físico, mental y social de los trabajadores. Asimismo, facilitan la construcción de relaciones laborales basadas en el respeto, la comunicación y la resolución adecuada de conflictos, fortaleciendo la cultura organizacional.

En este sentido, su implementación y funcionamiento se enmarcan en el cumplimiento de la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y en el interés institucional de garantizar condiciones laborales dignas, fomentar la participación de los trabajadores en la mejora continua y contribuir al desarrollo sostenible de la Fundación.





04. Normativo Cumplimiento

Régimen Tributario Especial

La Fundación, en su calidad de entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial (RTE), cuenta con un tratamiento diferencial en el impuesto sobre la renta. En este régimen, la entidad se encuentra sujeta a una tarifa nominal del 20% sobre el beneficio neto o excedente. Sin embargo, de conformidad con lo establecido en el artículo 358 del Estatuto Tributario, dicho excedente adquiere la condición de renta exenta, siempre que sea destinado, de manera directa o indirecta, a la financiación de programas y actividades que desarrollen su objeto social, dentro del período gravable siguiente a aquel en el cual se generó.

Autorización Régimen Tributario Especial

En cumplimiento de la normativa vigente, mediante Acta del Consejo Directivo No. 21 del 17 de marzo de 2025, se aprobó la actualización de la permanencia de la Fundación Oleoducto Vivo en el Régimen Tributario Especial (RTE) ante la DIAN para la vigencia 2025. Esta ratificación reafirma el compromiso de la Fundación con el desarrollo de actividades de inversión social, permitiendo el acceso a los beneficios tributarios orientados a fortalecer el alcance e impacto de sus programas en el área de influencia directa.

Operaciones a Título Gratuito

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Fundación Oleoducto Vivo - Bogotá no efectuó transferencias de recursos a título gratuito. Así mismo, la entidad mantuvo una estructura de activos independiente, sin registrar participaciones, inversiones o vínculos patrimoniales en corporaciones nacionales o extranjeras.

Propiedad Intelectual

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Fundación Oleoducto Vivo de Bogotá dio estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 603 de 2000, ratificando su compromiso con la legalidad y la ética corporativa. En este sentido, la Fundación garantiza que la totalidad del software utilizado en el desarrollo de sus operaciones cuenta con las licencias correspondientes y vigentes, respetando de manera integral los derechos de autor y las normas sobre propiedad intelectual. Este cumplimiento evidencia la transparencia administrativa de la entidad y asegura un entorno tecnológico seguro, conforme a los estándares legales aplicables en Colombia.

Libre Circulación de Facturas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la Fundación Oleoducto Vivo certifica que, durante el ejercicio objeto de reporte, no ha establecido restricciones ni ha generado obstáculos que limiten las operaciones de factoring solicitadas por sus proveedores y acreedores. En este sentido, la Fundación garantiza el libre derecho a la negociación de las facturas de venta, promoviendo el adecuado flujo de caja y la liquidez de sus aliados comerciales, mediante procesos administrativos ágiles y en concordancia con la normativa vigente.



1. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de preparación del presente informe de gestión, no se presentaron hechos relevantes que puedan afectar de manera significativa la situación financiera, administrativa o jurídica de la Fundación, distintos de aquellos revelados en los estados financieros y sus notas. En caso de presentarse eventos posteriores que requieran revelación o ajuste, estos serán informados conforme a las disposiciones legales y contables aplicables.

2. Cumplimiento Ley 603 de 2000 (software legal)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 603 de 2000, la Fundación deja constancia de que ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. En consecuencia, el software utilizado en el desarrollo de sus operaciones cuenta con las respectivas licencias o autorizaciones de uso, conforme a la normatividad vigente.

3. Cumplimiento de aportes parafiscales

La Fundación manifiesta que ha dado cumplimiento oportuno y adecuado a las obligaciones relacionadas con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de los aportes parafiscales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, respecto de los empleados vinculados durante el período objeto del informe.





Evolución Previsible de la Fundación

La Fundación Oleoducto Vivo declara que, al cierre del período reportado, no se identifican situaciones de riesgo o incertidumbre que comprometan el desarrollo normal de su objeto social ni la continuidad de sus operaciones. En aplicación del principio de negocio en marcha, y mediante aprobación del Consejo Directivo, la Fundación ratifica su solidez institucional con la aprobación del Plan de Acción y el Presupuesto para la vigencia 2026, y confirma la continuidad de sus programas estratégicos de inversión social. Estos programas se ejecutarán de manera sostenida, reafirmando el compromiso de la Fundación con la generación de valor y el bienestar de las comunidades en su área de influencia.

Acontecimientos Importantes Acaecidos Después del 31 de diciembre del 2025 hasta la Fecha.

A la fecha de emisión del presente informe, la Fundación Oleoducto Vivo no ha implementado cambios significativos en sus políticas contables que requieran revelaciones adicionales ni que afecten la razonabilidad e integridad de los estados financieros presentados. Así mismo, la Fundación manifiesta que, al 31 de diciembre de 2025, no existen hechos relevantes posteriores al cierre, litigios o reclamaciones pendientes que comprometan su situación financiera ni que pongan en riesgo la continuidad de sus operaciones.

Negocio en Marcha

Continuidad de la Operación: Tras la evaluación de los indicadores financieros y del entorno operativo, la Fundación Oleoducto Vivo confirma su solidez institucional para dar continuidad al cumplimiento de su objeto social. No se han identificado riesgos o incertidumbres significativas que comprometan la aplicación del principio de negocio en marcha, garantizando la estabilidad operativa y el cumplimiento de los compromisos asumidos para el próximo ejercicio fiscal.





05. Transparencia y Procesos

La Fundación Oleoducto Vivo cuenta con una estructura organizacional y un modelo de gobernanza orientados a garantizar una gestión transparente, eficiente y alineada con el cumplimiento de su objeto social. Su esquema de gobierno corporativo se fundamenta en principios de legalidad, responsabilidad, rendición de cuentas y toma de decisiones colegiadas.

La máxima instancia de dirección es el Consejo Directivo, encargado de definir los lineamientos estratégicos, aprobar los planes de acción, el presupuesto anual y realizar seguimiento al desempeño institucional, asegurando el uso adecuado de los recursos y la sostenibilidad de la Fundación. Las decisiones del Consejo se adoptan conforme a los estatutos y se documentan mediante actas formales, fortaleciendo los mecanismos de control y trazabilidad.

La gestión operativa y administrativa se encuentra a cargo de la Dirección Ejecutiva, responsable de la ejecución de las decisiones del Consejo Directivo, la implementación de los programas de inversión social, gestión social y la administración eficiente de los recursos financieros, humanos y técnicos, en concordancia con la normatividad vigente y las políticas internas.

Adicionalmente, la Fundación cuenta con mecanismos de control interno y supervisión, que permiten identificar, evaluar y mitigar riesgos, así como garantizar la confiabilidad de la información financiera y administrativa. Estos mecanismos contribuyen al fortalecimiento institucional y al cumplimiento de los principios de buen gobierno y transparencia.

Este modelo de estructura y gobernanza permite a la Fundación Oleoducto Vivo asegurar la continuidad de sus operaciones, la adecuada ejecución de sus programas estratégicos y la generación de valor social en las comunidades de su área de influencia.



Informe de Gestión

Fundación Oleoducto Vivo

2025



www.fundacionoleoductovivo.org

@OleoductoVivo    